Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Padron de vral.das q.a el año de pzo.v.mo de mill
Setec.s quar.ta y su continuacion del S.or D.n
Joseph Roldan Beneficiado y Cura propio de la
Parroquial de esta villa siguiendo a dho. de empadrona
miento habiendo pasado al Barrio de esta villa el
Cantarillo en q. estan los empadronados al que ha
biendole dado diferentes bueltas y el s.r gober
nador llamado D.n Fran.co Bermudez Puertas hermano
q saco una zedula q lo ya dize asi ——————
D.n Joseph Alvarez de Aledo ——————
Y continuando en dho. empadronam.to q dho. niño saco
otra q. dize asi ——————
Anton de Salinas ——————
Y continuando saco otra q dize asi ——————
Pedro Bermudez Saez ——————
Y en la misma forma q dho. niño saco otra q. dize
asi ——————
D.n Fran.co Talon ——————
Y en dicha continuacion saco otra que dize ——————